

Al Congreso Provincial de Higiene.

Sección segunda.

Reformas higienicas de la Población.

Lema:

Para extinguir el polvo y materias infectas que invaden los muelles del Puerto, se hace preciso el adoquinado y riego diario de los mismos.

Presentado por

Dn Francisco Morales Galdecano.

Palaga - Agosto - 1906.

Señores Congressistas:

Si Lino temiese seros molesto é' importuno, yo os pediria que un dia me acompañaseis á dar un paseo por los muelles, y haria con más gusto esta invitación, sabiendo que os disgustaba más, si aquel dia hiciese mucho viento.

Creed Srs, que esto seria un verdadero triunfo para mí, y una verdadera necesidad por vosotros sentida, para que votaseis las conclusiones que al final de este Tema os indicaré.

Allí veriais verdaderas oleadas de polvo que moviéndose

de un lado para otro, se hacen la dueña de todo, absolutamente de todo cuanto invaden y burlandose de Neptuno, y de Vulcano, reyes respectivamente de las aguas del Puerto y del Fuego que la abrasada tierra despiden, por todas partes se entra, pues no hay rincón de todos estos muelles en que las tales oleadas no penetren, como en país conquistado.

Yo os mostraria que en esos muelles y del producto de su trabajo, viven quiza tres mil hombres, que son el sostén de otras tantas familias, los cuales se ven precisados a estar respirando en medio de esas oleadas de polvo y con ello un aire mal sano, cargado de ponzoñas.

venenosas, producto de detritus y restos de materias orgánicas en descomposición, el que da lugar la carga y descarga de mercancías, que, como las pieles sin curtir, la carnaza los huesos, los trapos viejos y otra porción más, que al descomponerse producen en nuestro organismo los trastornos mil que mejor que yo, todos vosotros conocéis.

Yo os enseñaría, como ese polvo infecto se deposita sobre los sacos de harina que después os dan en forma de pan: Yo os haría ver como ese polvo introduciéndose por las juntas de los envases en que se transportan las carnes, tocinos, y toda clase de artículos de

comer, sobre ellos cae, haciendose el verdadero dueño.

Este polvo infecto de que os hablo, lleva consigo germen que al depositarse sobre los artículos que nos alimentan y al introducirse en nuestro organismo al respirar, van lentamente incubando males, que más o menos pronto nos destruyen.

Entonces Srs Congressistas; cuando os hubiese mostrado todo esto, yo someteria a vuestra aprobación las siguientes conclusiones.

Primera: Se hace preciso el adoquinado de todos los muelles

del Puerto, al objeto de evitar el polvo infecto que constantemente invade aquellos recintos.

Segunda: Se hace preciso regar diariamente los muelles, al objeto de limpiarlos de las inmundicias que los infectan y que descompuestas por la acción combinada del calor y del agua producen gérmenes nocivos a la salud...

¿ Que lo que propongo produce gastos y no se está en condiciones de hacerlo? ya lo se yó, pero por eso vamos todos a buscar el medio de arbitrar recursos, haciendo que de este Congreso salga algo

útil y práctico en beneficio general.

Vengan los hombres de buena voluntad y amantes de este pueblo, y con arreglo á las fuerzas de cada uno, distribuyámonos, dos, tres, cuatro, mil acciones de veinticinco pesetas, y poniendo este dinero en mano de las personas más independientes y de reconocida probidad, hagamos las obras que quedan propuestas como absolutamente precisas.

Si estuviésemos en otro país, en Cataluña por ejemplo, en que la idea de asociación está en todas las clases tan arraigada, este pensamiento sería un hecho

antes de un mes, pues el espíritu de asociación, para toda empresa comercial o de beneficio del país, es tal, que no es extraño ver Sociedades, que para un capital de cien pesetas, se asocian veinte individuos.

Pongamos repito este Capital en manos de verdaderas personas de arraigo en el país, y que este Congreso recabe la imposición de un arbitrio modesto, de cinco centimos por ejemplo, que en forma de sello se imponga forzosamente a todo bulto de comer que se embarque o desembarque y que este mismo sello se ex-

tienda voluntariamente al servicio de Correos, cuyo sig-
no a la par que fuente de ingresos para ir amortizando las
acciones emitidas, sirviese para perpetuar el recuerdo del
hermoso acto que estais realizando.

He dicho.

Manuel Alvarado

Atlixco y Julio. 1906.



